



QUEDAN 10 DÍAS PARA FIN DE AÑO Y EL PROYECTO SIGUE SIN SER LICITADO

Ofician al MOP por demora en iniciar licitación de planta desaladora

El parlamentario Víctor Pino hizo un llamado a que la Ministra de Obras Públicas y el Director Nacional de Concesiones "cumplan su palabra y con el compromiso que hicieron".



Desde Concesiones han asegurado que los plazos de la desaladora, que será ubicada en el sector de El Panul, se desarrollan en los tiempos establecidos y que fueron comprometidos por el presidente Gabriel Boric.

"Hubo un compromiso de la Ministra de Obras Públicas y del Director Nacional de Concesiones de licitar

la planta desaladora del panul para La Serena y Coquimbo en el mes de diciembre del año 2024.

Lamentablemente al día de hoy no tenemos ninguna noticia, ninguna información al respecto", señaló el diputado Pino.

"Llamo a la Ministra y al Director Nacional de Concesiones que cumplan su palabra, que cumplan con el compromiso que hicieron con la conurbación, que hicieron con la gente. No podemos seguir jugando

con las expectativas de las personas", recalzó el diputado.

Cabe destacar, que esta infraestructura hidráulica es muy esperada por los habitantes de La Serena y Coquimbo, ciudades que han estado con amenaza de racionamiento de agua producto de la grave crisis hídrica que vive la región hace dos décadas.

Consultados por El Día, desde el Mop y la delegación presidencial no hubo respuesta oficial al emplazamiento del parlamentario.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

A pocos días de finalizar el 2024, el proyecto de la planta desaladora de El Panul sigue sin ser licitado, a pesar del compromiso asumido por la Ministra de Obras Públicas, Jessica López, de iniciar este proceso durante el segundo semestre del año.

Es por esta razón, que el diputado Víctor Pino, del Partido Demócratas y miembro de la Comisión de Recursos Hídricos, ofició a la jefa de esta cartera para que pueda cumplir con este compromiso antes de finalizar el 2024.

RMG

REMATE

RMG

Viernes 27 de diciembre del 2024 a las 13:00 PM.

SEREMATARÁ LO SIGUIENTE:

- Causa Rol E-2579-2024, 3er Juzgado de Letras de Coquimbo, Automóvil, Marca: SUZUKI Modelo: SWIFT GL HB 1.4, Año: 2015, Pat: GSKS.59-5.-
- Causa Rol E-3196-2024, 1er Juzgado de Letras de La Serena, Automóvil, marca Suzuki, modelo BALENO GLX 1.4, color azul metálico, año 2018, Pat. JZBB.20-3.-

Comisión: 10%

Exhibición: jueves 26 de diciembre de 2024, Mañana 10:00 a 12:30 y Tarde 16:00 a 17:30 pm.

Formas de Pagos: Pagadero Vía transferencia o vale vista (endosable) a nombre del martillero. vehículos debe ser cancelado en el primer día hábil después del remate.

Lugar de Remate: Santa Filomena, Hijuela N°2, Pan de Azúcar s/n, Camino Ovalle Ruta N°D-409, al lado Delegación Municipal Rural Coquimbo. -

Roberto José Mollo Godoy, Martillero Público R.N.M N°1485 Y CONCURSAL
Cel.982268560 - 997628743

Óscar Rosales Cid

Candidato a consejero nacional del Colegio de Periodistas

Te convoco a votar. Requisito, estar con cuotas al día. Puedes pagar \$10 mil y quedas habilitado. Transferir hasta el 23 de diciembre: Colegio de Periodistas de Chile. RUT 70.022.300-0 Cta corriente 43672 Bco. Estado. Enviar copia a cpriesco@gmail.com

"Por un colegio para todas y todos"

AVISOS NECROLÓGICOS

Desde cualquier lugar, ingrese a: www.diarioeldia.cl y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam
Agradecimientos • Oraciones
Condolencias • Misas